

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 22 de noviembre de 2018, siendo las 18:00 horas, procedí a notificar personalmente a Enel Green Power del Sur SpA, titular del proyecto Parque Eólico Renaico, domiciliada para estos efectos en [REDACTED] comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 3/ROL D-076-2018, de fecha 22 de noviembre de 2018, del procedimiento Rol D-076-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por CAROLA FALCÓN GARCÍA, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.



R.U.N.:



Lidia Silva D.
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

